

Bogotá, 2 de abril de 2013
Comunicado de Prensa N°849



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

LA MITIGACIÓN FUNDAMENTAL EN ESTA I TEMPORADA DE LLUVIAS

Los eventos naturales disminuyeron en comparación con el 2012.

Bogotá 2 de abril de 2013. “La primera temporada de lluvias de 2013 le ha dejado al país una experiencia satisfactoria en el tema de reducción del riesgo. Lo que demuestra la preparación de las comunidades y la aplicación correcta de los planes de contingencia en el país”.

Así lo afirmó el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, al entregar un balance comparativo con el año anterior en el que se refleja la Gestión del Riesgo, la preparación de los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo y la efectividad de las obras de mitigación que se ejecutan en todo el territorio nacional.

Este año se han registrado 119 eventos naturales frente a 181 de 2012, con 94 municipios afectados frente a 141 de 2012, con cero personas fallecidas este año, 44 vías afectadas, entre otros datos de interés que demuestran la Gestión del Riesgo de Desastres.

Resumen de afectación Primera Temporada de Lluvias en Colombia en el 2012	
Municipios afectados	141
Eventos presentados	181
Personas fallecidas	5
Personas Desaparecidas	3
Vías Afectadas	178
Puentes Vehiculares	16
Alcantarillados	11
Centros de Salud	13
Centros Educativos	32
1RA TEMPORADA DE LLUVIAS 2012	

Resumen de afectación Primera Temporada de Lluvias en Colombia en el 2013	
Municipios afectados	94
Eventos presentados	119
Personas fallecidas	0
Personas Desaparecidas	0
Vías Afectadas	44
Puentes Vehiculares	13
Alcantarillados	5
Centros de Salud	0
Centros Educativos	25
1RA TEMPORADA DE LLUVIAS 2013	

En el tema de mitigación vial las obras que actualmente se adelantan son:



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

DEPARTAMENTOS	OBRAS	VALOR
Norte de Santander	Tibú-Cúcuta-	\$ 8.731.608.044, \$ 15.953.028.290
Sucre	Sampues	\$ 662.338.443
Chocó	Nuquí	\$ 1.428.424.642
Cauca	Puerto Tejada	\$ 1.695.486.515
Nariño	Guaitarilla-La Cruz	\$ 2.009.665.679, \$ 384.183.405
Bolívar	Hatillo de Loba-Zambrano	\$ 9.820.209.640, \$ 8.285.781.057
Magdalena	Salamina	\$ 814.052.591
Caldas	Salamina	\$ 3.211.716.410
Cundinamarca	Shell - Arbelaez - San Bernardo; Pacho-La Palma; Boquerón, Pandi, Venecia y Cabrera; Chaguacal- Cambao; Guaduas; Mesitas del Colegio y Viotá; Villeta y La Magdalena	\$ 2.970.000.000, \$ 2.970.000.000, \$ 1.519.000.000, \$ 3.266.999.982, \$ 693.000.000, \$ 1.188.000.000, \$ 2.376.000.000
Putumayo	Puerto Asís.	\$ 6.066.435.300
Meta	Villavicencio	\$ 6.933.928.701
Cesar	Valledupar	\$ 1.481.005.206
Arauca	Tame, Arauquita	\$ 12.963.282.507, \$ 10.819.321.726
TOTAL		\$ 112.478.529.166

Otro de los convenios importantes en el tema de mitigación es el que se realiza entre el departamento de Caldas y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- para la atención de 40 puntos críticos de la red vial de esta sección del país.

Todas estas actividades demuestran que la mitigación ayuda a prevenir y a generar comunidades más resilientes.

Sabías que...

- **Conocimiento del riesgo:** es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios del riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastres.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

- **Gestión del riesgo:** es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo, o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastres, así como para posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.
- **Mitigación del riesgo:** medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños o pérdidas que se pueden presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Redactó: YINETH PINILLA

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3202376139,,
sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 2A55F35A